

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC 2020-00380.

NOTIFICADO POR ESTADO N° 177 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se señala nuevamente la hora de **las 2:30 p.m. del día 27 del mes febrero del año 2023**, con el fin de llevar a cabo la **AUDIENCIA VIRTUAL** para la presentación del acta de **INVENTARIO Y AVALÚOS** de los bienes que conforman la masa partible 8art. 501 del C.G.P.), con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 26 de abril de 2021 (archivo Nro. 29).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 54320652da14757370aaddaefb77f51830819d3a227936f16e56e720eebbdf26

Documento generado en 19/10/2022 03:59:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4



: 601 342-3489



: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC